

**Acta de la 11ª Décima Primera Sesión Extraordinaria
de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP)**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores, Consejeros Electorales, comisionados para integrar la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP) a la 11ª Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día martes 13 trece de julio del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 13:00 trece horas, desarrollándose de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes relativos a los simulacros del PREP celebrados con fechas 16, 21, 23 27, 30 de mayo y 03 junio de 2021, elaborados por el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC).

En cuanto al primer punto del orden del día, lista de asistencia y establecimiento de quórum, se encontraban presentes la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores, Consejeros Electorales, comisionados para integrar la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), así como el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos. Asimismo, se dio cuenta de la presencia de las Consejeras y consejeros electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, de la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva, de los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP), Dra. Sandra Edith Nava Muñoz, Dr. Francisco Cruz Ordaz Salazar, Dr. Javier Contreras Alcántara y Mtro. Éfego Ramírez Flores; de miembros del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC A.C.) M. en C. Miriam Torres Cedillo, Lic. Karla Méndez, Lic. Ricardo Pérez, Ing. Roberto Alonso, Ing. Arturo Cuenca Coss y Lic. Carolina Rojas; del Ente Auditor el In. Pedro García; del equipo de trabajo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Lic. Nabil Hernández, Lic. Melissa Hernández y el Lic. Humberto Alvarado.

Por parte de los partidos políticos el Lic. Ernesto Antonio García Hernández, representante del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Aarón Juárez, representante del Partido del Trabajo; todas y todos con derecho a voz.

En relación al punto 2 dos, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la Sesión y del cual no hubo peticiones de modificación, mismo, que es aprobado de manera unánime.

En el punto tres, Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes relativos a los simulacros del PREP celebrados con fechas 16, 21, 23 27, 30 de mayo y 03 junio de 2021, elaborados por el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), el presidente de la comisión temporal del PREP, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, comenta que este tema corresponde al

seguimiento a un requisito que está contenido en el Apartado A del Anexo Técnico del convenio de colaboración celebrado entre el CEEPAC y CIATEC, donde se menciona que al termino de los simulacros se elaboraría un informe que sería aprobado por el CEEPAC: sabemos que estos informes son extemporáneos, pero la obligación y corresponsabilidad, como bien lo mencionaba el Consejero Marco Iván Vargas Cuellar en la sesión anterior existe, y en ese sentido, aunque ya pasaron los simulacros, se atenderá la disposición que se encuentra en ese apartado del anexo técnico, ya tienen ustedes los informes, como saben fueron tres los simulacros que estaban establecidos en el Reglamento de Elecciones, se hicieron dos más y un tercero extraordinarios, este último que en realidad fue una prueba y tuvo alcances de una muestra que no fue total, decisión tomada entre el COTAPREP, Ente Auditor y CIATEC, por lo tanto hay un informe por cada uno de estos simulacros mismos que fueron remitidos. En lo siguiente el consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García pone a consideración si hubiera algún comentario, a lo que en ese momento nadie solicita la voz, por lo que solicita aclaración en el informe del 27 veintisiete de mayo, donde vienen algunos números de teléfono celular, en apartado que dice capacitación CAEL, donde vienen unos datos con unos números telefónicos, a lo que cuestiona ¿Esos números telefónicos, son particulares de los CAEL o son de los teléfonos de los CATD?, a lo que la Mtra. Miriam Torres responde, son teléfonos de los CAEL para tener comunicación directa con ellos, en el correo enviado a presidentes y presidentas de CME y CDE se solicitaba el apoyo para contar con las áreas de responsabilidad de cada uno de los CAEL, ya que esto se había hecho de manera informal, dada la complejidad y confidencialidad de esta información nos solicitaron que se hiciera de manera oficial, por eso se envió el correo para solicitar dicha información que se solicitó desde tiempo antes y lo que nos proporcionaron fueron los teléfonos de algunos CAEL para tener la comunicación directa, pero esos celulares son de ellos, además contamos con los número de los celulares con los que se trabajaron, ya que para depositarles el tiempo aire, se necesitaba tener los número telefónicos. El Consejero Juan Manuel Ramírez, pregunta si hay forma de modificar los archivos, ya que en el archivo del 03 tres de julio, en la introducción, se deberá cambiar en donde se manifiesta que la digitalización será de forma automática, y deberá ser manual, ya que puede confundir al INE esa parte y es una parte sustantiva, más que para el simulacro para el desarrollo del PREP, y esta prueba fue la primera en la que se tuvo que recurrir a la opción de hacerlo manual, sin código de barras para digitalizar, y formula una última petición: en el informe del 16 dieciséis de mayo, en la parte que dice capacitación a digitalizadores dice, "el tiempo de capacitación varia de acuerdo a la estancia de los coordinadores en cada organismo, en el caso de San Luis los digitalizadores recibieron capacitación en las instalaciones del CCV junto con capturistas, coordinadores...", después viene una tabla organismo, personal CATD, capacitación, horas de capacitación, si es posible y si tienen el dato, se deberá incluir en qué fecha se llevó a cabo esa capacitación, ya que en algunas sesiones previas consejeros y consejeras habían solicitado, además de la lista del personal que participó, las fechas en las que se llevaron a cabo las capacitaciones correspondientes, a lo que la Mtra. Miriam Torres respondió que se agregarían los datos solicitados. Enseguida el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García, pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario, a lo que nadie solicitó el uso de la voz.

Se procede a recoger la votación correspondiente señalando que, como se dijo en la sesión del 06 seis de julio cuando se vio el informe del mes de mayo, para dar cumplimiento parcial, debido a la fecha de entrega, la decisión fue acompañar estos informes al informe aprobado en términos generales respecto al informe que realiza la Instancia interna del avance en los trabajos del PREP del mes de mayo, aprobándose este punto por unanimidad con las modificaciones señaladas.

Por lo anteriormente expuesto, se emite los siguiente Acuerdos:

Acuerdo 053/2021: *Aprobación del Orden del día de la 11ª Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por unanimidad de votos de sus integrantes.*

Acuerdo 054/2021: *Se aprueba por unanimidad, con las modificaciones señaladas, los informes relativos a los simulacros del PREP celebrados con fechas 16, 21, 23 27, 30 de mayo y 03 junio de 2021, elaborados por el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC).*

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Presidente de la Comisión Temporal del PREP



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión Temporal del PREP